



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO**

CARRERA 22 No. 19 – 52 – EDIFICIO GENOVA – PISO 4 - TEL. 7226173 – PASTO
Correo electrónico: j01cctoersrttum@cendoj.ramajudicial.gov.co – juzgado1ctotierrastumaco@hotmail.com

EDICTO

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO**

HACE SABER:

Que mediante auto de fecha 17 de Marzo del año 2017, se dio inicio al Proceso de Restitución y Formalización de Tierras número **2016-00130**, propuesto por la señora **ROSA CLEMENCIA GUTIÉRREZ MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 27.097.157** expedida en Albán (Nariño), actuando a través de la abogada Daniela Alejandra Ortiz Chaves, profesional adscrita a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas de Nariño y pretende el restablecimiento de los derechos que les puedan corresponder sobre el predio denominado “El Ortigo”, ubicado en la Vereda Chapiurco, Corregimiento Chapiurco, Municipio de Albán (Nariño), identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 246-9346 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Cruz (Nariño) y perteneciente a un predio de mayor extensión identificado con la cédula catastral número 52-019-00-00-0016-0094-000; para que las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos.

Efectúese la publicación del presente EDICTO por una sola vez en el periódico LA REPÚBLICA, EL PAIS o EL TIEMPO, conforme lo establece el literal e) del Artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Para efecto de oposiciones, éstas deberán proponerse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se expide hoy Veintidós (22) de Marzo de Dos Mil Diecisiete (2017).-


JAVIER EDUARDO GOYES CEBALLOS
Secretario